

# Marcelino Ramírez García (1864-1940) veterinario militar y médico, precursor del concepto: «Un mundo, una salud»

Ponte Hernando F.J.<sup>1</sup>, Manresa López M.C.<sup>2</sup>, Domínguez Freire F.<sup>3</sup>

*Sanid. mil.* 2019; 75 (3): 174-182, ISSN: 1887-8571

## RESUMEN

Marcelino Ramírez García [Bergasa (La Rioja) 1864 - Logroño 1940] fue un veterinario militar y médico español de destacado nivel científico, que dedicó la mayor parte de su trabajo a la tuberculosis, tanto en el aspecto de la patología animal como humana; y a la relación entre ambas. Fue un trabajador integral en la lucha contra ese azote de la Humanidad, a la que históricamente se denominó «La peste blanca». Su inaudito equilibrio en el ejercicio de ambas profesiones le convierte, de pleno, en un precursor eminente del concepto: «Un mundo, una salud».

**PALABRAS CLAVE:** Veterinaria, tuberculosis, Salud Pública, medicina.

## Marcelino Ramírez García (1864-1940) veterinarian of the Military Veterinary Corps, and medical doctor: forerunner of «One world, one health»

**SUMMARY:** Marcelino Ramirez Garcia [Bergasa (La Rioja) 1864 - Logroño 1940] was a military vet and Spanish doctor leading scientific level, which devoted most of his work to tuberculosis, both in terms of animal pathology and human, and the relationship between both. It was an integral worker in the fight against this scourge of humanity to which historically was called «The White Plague». His unusual balance in the exercise of both professions, makes him fully an eminent precursor of the concept: «One world, one health».

**KEY WORDS:** Veterinary Medicine. Tuberculosis. Public Health. Medicine.

## EL CONCEPTO: «UN MUNDO, UNA SALUD»

El próximo año 2020 se cumple el 175 Aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar. El decreto fundacional lo presentó el general Narváez a la reina Isabel II el 15 de junio de 1845. Desde ese instante, e incluso con anterioridad, las profesiones sanitarias hacían incursiones en la transmisión de enfermedades de los animales al hombre. Desde el lado de la medicina animal, y por conveniencia instrumental, citamos a Segismundo Malats y Codina<sup>(1)</sup>; y desde el lado de medicina humana a Juan Antonio Montes<sup>(2)</sup>. En esos años ya se vislumbraba que existía una sola salud que interactuaba de forma biunívoca. Pero si precisamos aún más, y con carácter holístico, el concepto: «Un mundo, una salud» nace en 2009 y se concreta

en 2016. La Asociación Mundial de Sanidad Animal (OIE), la OMS y los representantes sanitarios de múltiples naciones se reunieron y acordaron aunar esfuerzos. Este concepto se fundamenta en la imposibilidad de la existencia de una salud humana integral, en ausencia de su correlato en la población animal.

Según explica Bernard Vallat<sup>(3)</sup>, ex director de la Organización Mundial de Sanidad Animal, en la última década ha surgido un nuevo concepto: «Un mundo, una salud», que destaca una nueva toma de conciencia colectiva del vínculo existente entre las enfermedades animales y la salud pública humana, propiamente dicha. Desde hace tiempo, dice Vallat, se conoce que, aproximadamente, un 60% de las enfermedades humanas infecciosas conocidas son de origen animal, ya sean domésticos o salvajes. Del mismo modo lo son un 75% de las enfermedades humanas emergentes y un 80% de agentes patógenos que pueden ser utilizados por el bioterrorismo. Se sabe también que la alimentación regular de las poblaciones con proteínas nobles derivadas de la leche, del huevo o de la carne es vital, y que su carencia constituye un problema de salud pública. Según algunas evaluaciones, las pérdidas mundiales de producción debidas a las enfermedades que afectan a los animales para el consumo superarían el 20%, de lo que se deduce que incluso las enfermedades animales no transmisibles al hombre podrían generar serios problemas de salud pública por las penurias y carencias que pueden entrañar. Se sabe también que los flujos sin precedente de mercancías y de personas constituyen otras tantas oportunidades de propagación mundial generalizada de todos los agentes patógenos, y del mismo modo los cambios climáticos, que ofrecen nuevas oca-

1 MD. Ph. D. Capitán Médico (Reservista Voluntario). Profesor Coordinador de Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Universidad de Santiago de Compostela.

2 Doctora en Historia de la Ciencia (UDC). Graduada en Enfermería Obstétrico-ginecológica.

3 Médico urólogo. Doctorando en Historia de la Ciencia.

**Dirección para correspondencia:** fernandojulio.ponte@usc.es

Recibido: 24 de junio de 2019

Aceptado: 5 de agosto de 2019

doi: 10.4321/S1887-85712019000300009

<sup>(1)</sup> Segismundo Malats y Codina era mariscal mayor del ejército de los Borbones. En el año 1793 fue nombrado primer director del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte. En 1793 escribe sus *Elementos de Veterinaria* que han de estudiar los alumnos de la nueva ciencia veterinaria.

<sup>(2)</sup> Juan Antonio Montes era cirujano mayor del Hospital de San Carlos y de la Familia Real en el sitio de Aranjuez. En 1789 escribe un Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados.

<sup>(3)</sup> Vallat, B (2009). Un mundo, una salud. Editorial, *Boletín OIE* 2. pp. 1-2.

siones de propagación, especialmente mediante vectores como los insectos, que hoy colonizan nuevos territorios, cuando hace algunos años eran aún demasiado fríos para que sobrevivieran durante el invierno.

Como todo nuevo paradigma, no nace *ex novo*, sino como cristalización y maduración de los diversos esfuerzos de investigadores y clínicos de muchas áreas científicas interdisciplinares, durante bastantes décadas. Creemos que, sin duda, Marcelino Ramírez García, tan destacado como olvidado veterinario militar y médico, fue uno de ellos.

## NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS

Ramírez nació en Bergasa, pequeña localidad del Partido Judicial de Arnedo (La Rioja), el 2 de junio de 1864.

La tesis doctoral del coronel veterinario y profesor adjunto de la Universidad Complutense Dr. Vicente Serrano Tomé (1921-2007), es casi la única fuente donde figura este científico militar, aparece citado, en cuatro líneas, en la página 204. La hoja de servicios de Marcelino en el Ejército, lo registra erróneamente como nacido en Vergara (Logroño).

Verificó el examen de ingreso en el bachillerato en el Instituto de Zaragoza, el 21 de septiembre de 1881. Realizó los estudios equivalentes a lo que luego se llamó bachiller elemental, en los cursos: 1883-84 a 1886-87, simultaneándolos con los de la carrera de Veterinaria, pues no eran exigibles para esta<sup>(4)</sup>.

## D. MARCELINO, VETERINARIO

Gracias a las peculiaridades académicas del momento, hizo esta carrera en los cursos: 1882-83 a 1886-87. Fue así hasta que por R.D. de 27-III-1912, la introducción de la exigencia del título de Bachiller para ingresar en las Escuelas de Veterinaria hizo descender la matriculación. Consiguió Premio, o sea Matrícula de Honor, con los criterios de hoy, en Fisiología, y accésit, segundo premio, en Higiene.

En sus inicios profesionales ejerció brevemente como veterinario inspector, interino, de carnes en el Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja). Tras diversas vicisitudes se hizo evidente la voluntad de no otorgarle esta plaza en propiedad, por lo que, con 30 años, decidió preparar las oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar. Es de señalar que era la edad máxima con que podía presentarse pues hasta la promoción de 1897, la de Rof Codina, según Serrano Tomé, no se elevó a 35 años, por las necesidades bélicas del momento.

<sup>(4)</sup> Para cursar los estudios de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería no era exigible tener el bachillerato. El acceso se realizaba mediante un examen, o prueba de ingreso de mayor o menor dificultad. Al incluirse los estudios de Veterinaria dentro de las Escuelas Técnicas Superiores no era necesario estar en posesión del título de Bachiller. Años después se exigió para la prueba de acceso tener cursadas algunas asignaturas del bachillerato, para terminar solicitando el título de Bachiller para el ingreso en todas las Escuelas Técnicas, donde se encuadraban los estudios de veterinaria. N del A.

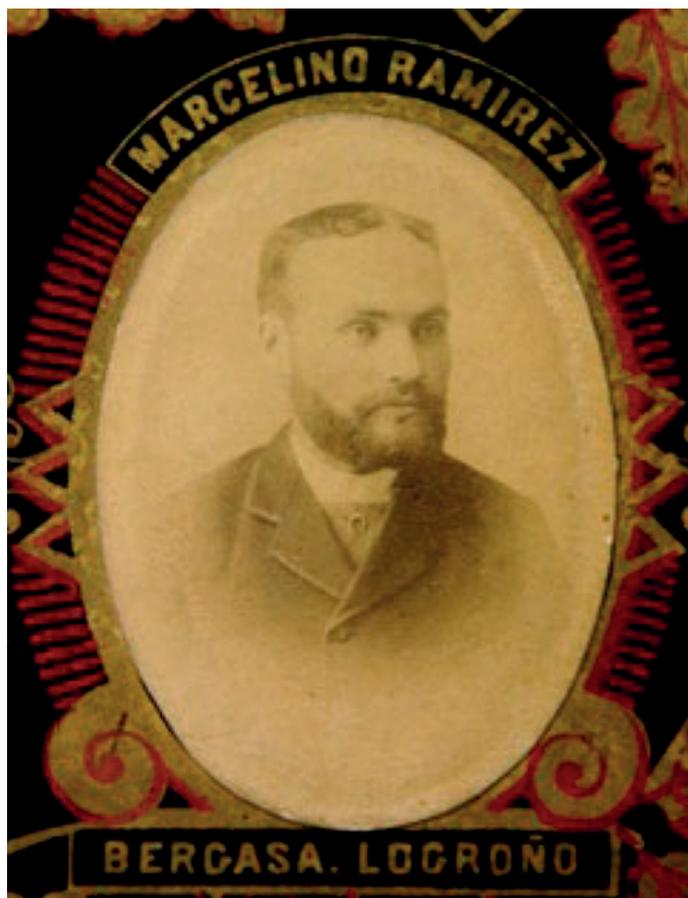


Figura 1. Marcelino en la Orla. Escuela Superior de Veterinaria, Zaragoza (1887)<sup>(5)</sup>.

## D. MARCELINO, NÚMERO UNO EN LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

Tras presentarse a las oposiciones celebradas en Madrid, en noviembre y diciembre de 1895, fue declarado aspirante a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, por R.O. de 24 de diciembre de 1895, con el número uno de su promoción, que constaba de 76 miembros.

Estuvo destinado brevemente en Pamplona y en seguida lo trasladaron al Regimiento de Cazadores de Albuera, en Logroño. En La Rioja llevó a cabo una labor destacada en varios frentes. Ya en 1900, hizo al alcalde de Logroño, D. Francisco de la Mata, la propuesta de someter a la prueba de la tuberculina a las vacas locales que fue entusiásticamente apoyada por el regidor y sus asesores veterinarios y médicos y que, finalmente, devino en un proceso complejo que fracasó por intereses de los ganaderos, y obstáculos legales y, presuntamente, científicos. El asunto llegó al gobierno nacional que evacuó consultas a la Real Academia Nacional de Medicina y al Real Consejo de Sanidad del Reino que consideraron que la utilidad de la prueba de la tuberculina, como claramente diagnóstica de los procesos tuberculosos, no estaba suficientemente probada.

<sup>(5)</sup> Agradecemos envío de la foto al general veterinario Excmo. Sr. Dr. D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.

No obstante, el prestigioso Dr. Espina y Capó<sup>(6)</sup> presentó en la Real Academia Nacional de Medicina, órgano consultivo del poder central, un duro, contundente y bien fundamentado voto particular, en favor de las tesis que sostenían los señores Ramírez y De la Mata. Aun a pesar de la contrariedad infligida por tan altos organismos, el alcalde y Marcelino Ramírez recibieron la felicitación de las más altas autoridades veterinarias y médicas nacionales y extranjeras, como Nocard y Pulido, entre otros.

#### D. MARCELINO, MÉDICO

Los siete cursos de la carrera de Medicina de entonces los cursó en la Universidad de Zaragoza, salvo un breve inicio en Salamanca. En apenas cuatro cursos y un trimestre finalizó los estudios de medicina el 15 de junio de 1903. Obtuvo la calificación de aprobado tras superar los ejercicios del grado de Licenciado en Medicina y Cirugía. Acababa de cumplir los 39 años.

Como médico, abrió primero una consulta para atención, preferentemente, ginecológica, y más tarde un Sanatorio privado médico-quirúrgico, de varias plantas, en Logroño, en la calle marqués de Murrieta, esquina a la vuelta del Peine, para atención integral, preferentemente ambulatoria, excepto los tratamientos quirúrgicos de los enfermos tuberculosos.

#### MATRIMONIO Y FAMILIA

En 1896, al poco tiempo de llegar a su regimiento de Logroño, contrajo matrimonio civil y canónico con Amalia Carrillo Gil, natural de Ausejo, localidad del partido judicial de Calaho-



Figura 2. Marcelino Ramírez (Ca. 1916)<sup>(7)</sup>.

<sup>(6)</sup> Antonio Espina y Capó (1850-1930). Ya en diciembre de 1889, hizo Espina el primer llamamiento en España para constituir la Asociación contra la Tuberculosis por lo que debe de considerársele, en justicia, como verdadero pionero y promotor de la Tisiología y de la lucha contra la tuberculosis en España (Vid. Espina y Capó, A (1929) *Notas del viaje de mi vida*. (1850-1920) T. IV. (1881-1890) pp. 298-306.

<sup>(7)</sup> *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, 1 de mayo de 1917. p. 134.

rra, hija del también veterinario militar y héroe de «la Vicalvarada» Calixto Carrillo Herce<sup>(8)</sup>. El matrimonio no tuvo hijos.

#### D. MARCELINO EN GALICIA

A los 52 años, en 1916, al ascender a veterinario mayor<sup>(9)</sup>, asimilado a comandante, fue nombrado jefe de veterinaria militar de la 8.ª Región Militar, con sede en La Coruña, donde estaría también en el empleo de teniente coronel, «por haberse elevado, o modificado, la plantilla a la categoría de este cargo». Su ascenso a coronel, que supuso su marcha a Burgos, tuvo lugar en 1926.

En esta etapa gallega, y según nuestras investigaciones, es en la que más equilibradamente compaginó el ejercicio de sus dos profesiones, dada su dedicación, por un lado a la veterinaria militar, como jefe de toda la Región Militar, y a la civil, colaborando con la «Cátedra Ambulante» del Consejo Provincial de Fomento que capitaneaba el veterinario D. Juan Rof Codina (1874-1967), y como médico del dispensario antituberculoso de La Coruña, del que llegó a ser director, elegido por sus compañeros, y después presidente de su Junta Facultativa. Dada la gran actividad de este Centro, derivada de la enorme incidencia de la tuberculosis en aquellos momentos en la zona, su personalidad resultaba notoriamente más visible a la opinión pública, que cuando tenía un pequeño sanatorio privado en Logroño.

No se limitó D. Marcelino, a su llegada a tierra tan alejada de La Rioja como La Coruña, a su trabajo de veterinario militar. En lugar de quedarse a la espera de un pronto regreso a su tierra o, al menos, a un traslado más cerca, se implicó a fondo en diversas actividades profesionales y sociales de la capital herculina, tales como su participación, altruista y gratuita, en el dispensario Antituberculoso, con toda la ardua labor asistencial y administrativa que este conllevaba.

Esta dedicación tiene tanto más mérito si consideramos que se trataba de una persona casada, sin hijos, simultaneando su puesto oficial, con una clínica propia en Logroño que probablemente le proporcionaba una posición muy desahogada<sup>(10)</sup> y a la que no dudó en renunciar.

En un plano más recreativo y de crónica social, aceptó el 24 de diciembre de 1918 la Presidencia del Centro Castellano de La Coruña.

<sup>(8)</sup> Calixto Carrillo Herce (1832-1900). Era veterinario militar retirado. Héroe de la Vicalvarada, revuelta madrileña del 17 al 19 de junio de 1854; y de la tercera Guerra Carlista. Caballero de varios órdenes militares por servicios de guerra. Había ingresado en el ejército como soldado de Ingenieros en 18 de junio de 1852 (AHM, Hoja de servicios) fue ascendido a sargento, por méritos de guerra en 1857. Se licenció el 1 de mayo de 1858. Volvió a ingresar como tercer profesor veterinario, el 1 de mayo de 1871; ascendió a segundo profesor veterinario el 2 febrero de 1873, por méritos de guerra, y a primer profesor el 9 de diciembre de 1873, consolidando ambos grados por antigüedad, en 1 de junio de 1875 y 6 de marzo de 1884, respectivamente. Ascendió al grado de «Profesor de Escuela» (asimilado a comandante) el 19 de julio de 1887. Fue Inspector de Sanidad Veterinaria y Salubridad de la provincia de Logroño, cargo en el que cesó por R.O en julio de 1899 (*La Rioja*, 6 de julio de 1899, p. 2) Su esquelera, en la que aparecen sus deudos, entre ellos su hijo político Marcelino Ramírez, se publicó en *La Rioja* del 23 de junio de 1900, p. 3.

<sup>(9)</sup> Hasta la Ley de 29 de Junio de 1918, no se igualaron las denominaciones de los empleos de Sanidad con los de otras Armas y Cuerpos. N. del A.

<sup>(10)</sup> Prueba de esto es que veraneaba en San Sebastián, lugar del veraneo de la Corte en esa época. N. del A.

## RAMÍREZ CON ROF CODINA

El destacado veterinario militar y civil Juan Rof Codina (1871-1967)<sup>(11)</sup> y Ramírez sintonizaron enseguida, nada más llegar este a La Coruña.

Entre Rof Codina<sup>(12)</sup> y Ramírez García debió existir una gran amistad. Prueba de ello son los numerosos congresos a los que asistieron juntos, y la concurrencia a actividades científicas, divulgativas y sociales; incluso la asistencia a bodas, en las que se les vio juntos. Todo ello nos hace pensar que compartían los mismos valores.

Juan Rof Codina, como Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de La Coruña, y Marcelino Ramírez, como veterinario militar y médico, concurren en 1917 a la IV Asamblea Nacional Veterinaria (ANVE) como los dos representantes más destacados de la región gallega. El primero lo hizo con una ponencia sobre «Abastecimiento de carnes», y el segundo para aclarar conceptos erróneos de la «medicina médica (sic) y veterinaria».

Un ejemplo de su buena sintonía es que, en el Primer Congreso Veterinario Español de 1929 (ya jubilado Ramírez y residiendo en Logroño) se recibió un telegrama de Gordón Ordás<sup>(13)</sup>, excusándose por no estar presente en las primeras sesiones de dicho certamen y proponiendo que se nombrase presidente de honor a Juan Rof Codina. Lo hizo en los siguientes términos:

Ilustre veterinario catalán que en treinta años de acertadísima actuación ha sabido enaltecer a su Patria chica y a la Veterinaria en esta maravillosa tierra gallega que hoy le despide<sup>(14)</sup> con los mayores extremos de pena, admiración y simpatía.

La lectura del telegrama fue acogida con fuertes aplausos, el presidente pidió a la asamblea que resolviese sobre esta propuesta, hasta que, según cuenta el cronista, «el coronel veterinario Marcelino Ramírez se adhiere y propone que se apruebe por aclamación, como así se hace».

Se aprecia en los dos un gran interés por contribuir a la formación de las clases trabajadoras; fundamentalmente en los aspectos referentes al ámbito de la salud pública, tanto desde el punto de vista humano como en el de las diferentes especies domésticas.

Esto era concurrente con las actividades que en la época desarrollaba «La Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos», principal órgano cultural coruñés de las clases populares, al que siempre tuvieron gran estima las élites intelectuales, entre las que citamos a Ortega y Gasset, Nóvoa Santos, Gordón Ordás o Gil Casares, además de Marcelino Ramírez y Rof Codina, entre muchos otros que pronunciaron conferencias en esa entidad.

<sup>(11)</sup> Rof Codina fue padre del insigne médico y ensayista Juan Rof Carballo, discípulo de Nóvoa Santos, Jiménez Díaz y Marañón y seguidor también de la medicina antropológica de Viktor von Weizsäcker (1886-1957). El actual Hospital Veterinario de la Universidad de Santiago de Compostela, en el Campus de Lugo, lleva el nombre de Juan Rof Codina, a día de hoy (2019) N. del A.

<sup>(12)</sup> Rof Codina fue veterinario militar durante el periodo 1898 a 1902.

<sup>(13)</sup> Félix Antonio Gordón Ordás fue un veterinario y político republicano español. Durante la Guerra Civil Española fue embajador ante México y años más tarde desempeñó la Presidencia del Gobierno de la República española en el exilio.

<sup>(14)</sup> Rof iba castigado a Córdoba por el régimen de Primo de Rivera pero, debido a las numerosas protestas habidas, el extrañamiento no se llevó a cabo. N. del A.

En otras ocasiones ambos veterinarios eran requeridos para cuestiones más prácticas y urgentes, y menos académicas, como sus intervenciones ante epizootias que estaban causando pérdidas económicas a la cabaña gallega, solicitándoles las autoridades locales que se prestasen a ayudar en la planificación de la erradicación y acciones a emprender.

Desde el lado de la medicina humana Marcelino presentó al Congreso Pedagógico de Lugo de 1923, su trabajo pediátrico: *Psicología del niño tuberculoso*, comunicación que tuvo un gran éxito.

El domingo 1 de noviembre de 1925, bajo el título *Interesantes lecciones a los ganaderos* se publicaba en *El Heraldo Gallego* que los dos compañeros, Rof Codina y Ramírez, habían impartido interesantes charlas en el Ayuntamiento de Neda. Tuvieron lugar en sesiones de mañana y tarde en la parroquia de Anca y en el local sindical respectivamente, en presencia de todo tipo de notables de la zona: representantes políticos, profesionales, veterinarios titulares, clero, miembros de los sindicatos, ganaderos, maestros y público en general.

Marcelino Ramírez, una vez presentado como jefe de veterinaria militar de la 8ª Región Militar e ilustre fisiólogo, disertó sobre *La lucha contra la tuberculosis de los animales domésticos en Galicia*. Hizo hincapié en la necesidad de hacer «cultura popular fisiológica». Estas tres palabras parecen ser una obsesión en el ánimo de D. Marcelino pues las empleó de modo idéntico en su trabajo del año anterior, presentado al Congreso Nacional de Ciencias Médicas de Sevilla bajo el título: *Herencia, predisposición y pretuberculosis desde el punto de vista de la cultura popular fisiológica*.

En la presente ocasión insistió en que esto era imprescindible «antes de ejecutar el plan de lucha indispensable» que proyectaban llevar a cabo.

Para demostrar lo ignorante que era el pueblo en este aspecto, citó el caso bárbaro que publicaba *El Correo Gallego* aquel mismo día<sup>(15)</sup>, sobre un suceso ocurrido en el ayuntamiento de Golada en Pontevedra, en que «creyendo salvar la vida de un tuberculoso, para darle a beber la sangre de un niño sano y robusto, ha sido degollada una inocente criatura de diecinueve meses».

Puso de manifiesto la necesidad de implantar el diagnóstico precoz de la tuberculosis en el ganado vacuno mediante la prueba de la tuberculina. Refirió el ejemplo de la campaña llevada a cabo por Bang, en Dinamarca, que había logrado terminar con las vacas tuberculosas, que fueron sustituidas por animales sanos de razas mejoradas, reconvirtiendo lo que era una ruina social de todo tipo, en una importante fuente de riqueza.

Explicó el peligro de convivir personas, en especial niños, con animales enfermos y la necesidad de poner aparatos esterilizados de carne en los mataderos para aprovechar este alimento que se destruía con grave perjuicio para la economía y la alimentación de la gente.

Ramírez tuvo un éxito notable, hablando Rof a continuación sobre *Momento actual de la ganadería de abasto en Galicia*<sup>(16)</sup>.

A partir del 29 de noviembre de 1925, ambos acuden a Ferrol, como profesores de la referida Cátedra ambulante del Consejo provincial de Fomento, a dar sendas conferencias en el Centro Obrero de Cultura, presentados por el doctor Quintanilla. En

<sup>(15)</sup> *El Correo Gallego* 23 de septiembre de 1925 p. 4 y *El Ideal Gallego* 23 de septiembre de 1925 p.5

<sup>(16)</sup> *El Heraldo Gallego*, 1 de noviembre de 1925.

**CONSEJO PROVINCIAL  
DE FOMENTO**

**Cátedra Ambulante**

Invitados por el Centro Obrero de Cultura y Beneficencia de Ferrol, los profesores de la Cátedra Ambulante del Consejo provincial de Fomento, Dr. D. Marcelino Ramírez y D. Juan Rof Codina, darán el sábado, 28, a las 7 de la tarde, conferencias públicas en el local de la popular sociedad departamental.

El Dr. Ramírez disertará acerca de "Prevención de la tuberculosis del niño". Y el señor Rof Codina tratará del tema "Cooperación que sin saberlo, presta el Ayuntamiento de Ferrol, a la mejora de la ganadería de abasto de esta provincia".

A dicho acto han sido invitadas las autoridades, médicos, farmacéuticos, veterinarios y cuantas personas se interesen por los problemas de higiene social y abastos.

Figura 3. *El Ideal Gallego*, 27 de noviembre de 1925, pág. 1.

esta ocasión Ramírez disertó sobre medios de prevención de la tuberculosis infantil y Rof sobre mejora ganadera.

Trece años después del fallecimiento de D. Marcelino, su amigo Rof Codina (siendo ya Inspector General Veterinario y Ex-Vicepresidente del Consejo Superior Pecuario) lo recordaría en una conferencia que pronunció el 28 de noviembre de 1953 en la Real Academia de Medicina de Galicia y Asturias, sobre «La lucha contra la tuberculosis bovina en Galicia». Dijo lo siguiente:

El que fue ilustre tisiólogo y veterinario Dr. Marcelino Ramírez García, bien conocido entre los médicos de la región, en su obra *Tuberculinoterapia*, da a conocer el resultado de 505 pruebas tuberculínicas practicadas en bovinos, de las cuales 127 dieron reacción positiva y comprobadas sus lesiones tuberculosas en todos los que reaccionaron, mediante la autopsia, lo que representan el 25 por ciento de reses tuberculosas, pertenecientes a vaquerías de ciudad, que constituían elementos de infección para las demás reses y para los que las cuidaban.

Con motivo de la II Asamblea de la Unión Nacional Veterinaria (U.N.V.), germen del actual Consejo General de Colegios Veterinarios de España, celebrada en Madrid, del 18 al 23 de mayo de 1922, y presidida por D. Félix Gordón Ordás, Ramírez participó activamente en las discusiones y apoyó con entusiasmo la puesta en marcha de los distintos proyectos que, en concreto, eran:

- El establecimiento de una fábrica y depósito de herraje y clavazón por la Unión Nacional Veterinaria; que tuvo sus críticos porque creían, acertadamente, que el futuro de la veterinaria iba unido al ejercicio científico y no al arte de herrar.
- La formación de una entidad económica que podría llamarse Banco Veterinario o Banco Pecuario, constituido, única y exclu-

sivamente, por capital de la Clase, al objeto de prestar apoyo pecuniario para cuantos fines fueran de utilidad para la veterinaria.

- Un Instituto de sueros y vacunas.
- El Montepío.
- La Caja de resistencia y otras.

## EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA CORUÑA

En primer lugar, como ya se dijo, la labor de los médicos del Dispensario era gratuita y altruista. Por ello, aunque este establecimiento tuviese un carácter oficial, no constituía ningún pingüe pluriempleo para nadie, y sí, muchas veces, una onerosa carga laboral y hasta económica, aunque, no cabe duda, de que otorgaba cierto prestigio profesional, máxime si, como en el caso de D. Marcelino, se era el director de tan benéfica institución.

Nos lo cuenta el mismo Dr. Ramírez con su habitual franqueza riojana:

Los médicos del Dispensario además de prestar gratuitamente nuestros servicios y frecuentemente dar dinero encima, abandonando parte de nuestras obligaciones particulares, hacemos dentro y fuera del mismo cuanto sabemos y cuanto podemos; y el que hace lo que sabe y lo que puede no está obligado a más. Si hay quien sabe y quiere hacer más y mejor, desde este momento, gustosos le cedemos el puesto para que pueda dar comienzo a su obra.

El carácter gratuito, lógicamente, era a la vez su grandeza y su punto débil. El altruismo ha estado siempre presente en la planificación de la lucha antituberculosa, no solo como libre iniciativa personal, sino incluso como punto de partida «oficial», ya en sus memorias fundacionales nos dice:

Los dispensarios antituberculosos, según fueron proyectados por esta Comisión permanente, como instituciones especiales que atendieran por igual a la profilaxis que a la curación, a la salvación del predispuesto, al bien del enfermo, de la familia y de la sociedad en general, y todo ello de modo absolutamente benéfico y altruista, serían un elemento de la lucha antituberculosa tan principalísimo, tan eficaz y tan de veras simpático y sugestivo, que el hecho de pertenecer al profesorado que lo sirviera e hiciese efectivo traería aparejada, para tales profesores, verdaderos sacerdotes de la Medicina y la especialidad, la condición de beneméritos de la Patria.

En mayo de 1915, el Dr. D. Nicasio de Aspe y Fullós, secretario del Dispensario antituberculoso de La Coruña, leyó la memoria anual de 1914 de la institución. Se trata de un sucinto folleto, de apenas 15 páginas, que tiene la virtud de darnos las coordenadas casi exactas en las que empieza la labor de D. Marcelino en el mismo, por cuanto, se deduce de nuestros estudios que Ramírez se incorporó al Dispensario en los primeros meses de su estancia en la ciudad herculina, hacia principios de 1916.

El aspecto más relevante de esta memoria, a nuestro entender, está en las dos páginas finales en las que se queja de las deficiencias del mismo. En primer lugar que las señoras de La Coruña no han prestado su colaboración para cuestiones como visitas etc. que hoy llamaríamos de trabajo o asistencia social:

## Marcelino Ramírez García (1864-1940) veterinario militar y médico: precursor del concepto...

Hemos solicitado repetidas veces ese concurso dirigiéndonos al corazón caritativo de la mujer coruñesa, pero el éxito no ha coronado nuestras aspiraciones. ¿Habrà algún medio eficaz para conseguir que respondan a nuestro llamamiento?

Y, lo más grave, es que tampoco está satisfecho de la respuesta de la clase médica:

No hay cansancio, no hay desaliento entre nosotros, los que nos hemos ofrecido y hemos aceptado estas tareas, pero somos pocos. Las excitaciones dirigidas a la clase médica no han dado resultado. El despacho de la consulta de veinte, treinta o cuarenta enfermos diarios y los trabajos de laboratorio no pueden llevarse a cabo con el detenimiento y la escrupulosidad debida por uno o dos médicos. Y sin embargo, razones de salud, ausencias inevitables, quehaceres profesionales y otras causas justificadísimas, han producido tales claros en nuestras filas, que la pesada carga ha venido a caer sobre los hombros de uno o dos compañeros, siempre los mismos.

Tales debieron ser, *mutatis mutandis*, las circunstancias modestísimas en que se encontró el Dispensario D. Marcelino Ramírez a su llegada, ocho meses después de esta reunión de mayo de 1915.

El Dr. Ramírez estuvo presente y activo, como representante del Dispensario Antituberculoso de La Coruña en los más importantes foros sobre tuberculosis humana de la época. Entre ellos, destacamos la *Conferencia de los Médicos de la Lucha Antituberculosa*, celebrada en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, del 26 al 31 de mayo de 1924, en la que presentó el proyecto de bases para la organización de la lucha antituberculosa en España, documento que los médicos del dispensario herculino elevaban a la Comisión organizadora y que, al año siguiente, volvieron a presentar en la «Conferencia de la Fuenfria» del 3 al 5 de septiembre de 1925 en el Sanatorio de ese nombre ubicado en Cercedilla (Madrid). También tuvo un papel preponderante en la lucha por la consecución del Sanatorio Antituberculoso de Cesuras que, finalmente, no prosperó. En La Coruña puso una consulta privada en la Plaza de Lugo n.º 10.

### PUBLICACIONES Y LABOR DE RAMÍREZ

De la obra de Ramírez espigamos las publicaciones más reseñables. Estas son: su tesis doctoral de 1907, en Medicina, en la que ya se palpa la unicidad de su concepción de la salud, titulada: *La tuberculosis bajo el punto de vista de su transmisión recíproca entre los animales y el hombre*; manuscrito que publicó en 1908, con el título *La tuberculosis desde el punto de vista sanitario, económico y sociológico*, añadiéndole una pequeña adenda al capítulo IX, referido al diagnóstico por la técnica tuberculínica mediante: oftalmo, cuti, dermo e intradermorreacción; y el libro *Tuberculinodiagnóstico y Tuberculinoterapia*, de 1912, que prologó el académico D. José Verdes Montenegro, uno de los grandes fisiólogos españoles que, años más tarde, sería Director General de Sanidad en la II República en 1933. Este libro fue saludado con admiración por la prensa gallega como «necesario para todo veterinario y médico», el mismo año de su publicación, cuatro años antes de la llegada de Ramírez a Galicia. Esto demuestra



Figura 4. El Dispensario antituberculoso de La Coruña<sup>(17)</sup>.

que nuestro hombre ya era conocido y respetado a nivel nacional antes de incorporarse a su destino coruñés.

También son de destacar *Diagnosis y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército* (1916) y *Fisiología de la Infancia* (1926). Estas últimas ya vieron la luz estando su autor en Galicia.

El Dr. Ramírez se alineó siempre con las corrientes científicas más avanzadas de investigación y laboratorio, en el estado de la ciencia en su momento, siendo, en materia de tuberculosis, un «contagionista» convencido, frente a los que defendían el papel preponderante de la herencia, con sus diferentes interpretaciones, en la transmisión de este azote de la Humanidad de distribución universal.

Ramírez se empeñó durante muchos años en el tratamiento tuberculínico, reconociendo, eso sí, sus limitaciones, hasta que, en los años finales de su vida profesional, reconoció que la única terapia eficaz en ese momento era el retorno a la medicina preventiva. Cabe decir que figuras nacionales como Verdes o Espina y Capó participaban de la misma opinión, con distintos grados de entusiasmo, en una época de escasas opciones terapéuticas. Esto tuvo que originar fricciones en el propio dispensario, con médicos totalmente opuestos a esta postura como Peña Novo.

Mostró siempre un encomiable interés por la cobertura social de la enfermedad para los trabajadores, los pobres y los niños. Es de destacar su artículo, netamente progresista: *Seguro social contra la tuberculosis* publicado en *El Ideal Gallego* el 25 de julio de 1924 en la página 15, pocos meses después de haberlo presentado como ponencia a la reunión de «La Conferencia de los médicos de la lucha antituberculosa», del 26 al 31 de mayo de 1924 en Madrid.

En su momento recibió, no sin entrar en algunas polémicas, el general reconocimiento de la comunidad científica, siendo merecedor de diferentes premios por sus actividades de toda índole, veterinarias y médicas, civiles y militares que se reflejan en su hoja de servicios.

Manteniendo una intensa labor en su doble ámbito profesional, al que se dedicó con inusitado equilibrio, logró moverse en el mismo ambiente científico que otros prestigiosos veterinarios como: García Izcara, Gordón Ordás, Rof Codina, Gallego Canel,

<sup>(17)</sup> Tomado del Libro *La Reorganización Sanitaria en España* (1909) Madrid Edit. Ministerio de la Gobernación. Imprenta Alemana. p. 158.

Sanz Egaña, Molina Serrano, Medina García, Cayetano López, y médicos como: Espina y Capó, Verdes Montenegro, Sayé Sempere, Hervada García, Codina Castellví, Palacios Olmedo, Gil Casares, Valdés Lambea, Álvarez Sierra y García del Real, entre otros.

Fue un autor de formación amplia, dadas sus dos titulaciones, que cultivó ambas facetas con destacada solvencia, dedicando, como se ha dicho, la mayor parte de sus energías científicas y clínicas, en ambas ciencias, a la tuberculosis, salvo su notable libro dedicado al muermo en el ganado del Ejército. Sobre esta enfermedad, en 1922, el Dr. D. Eduardo Bonilla de la Vega nos explicaba la situación:

El muermo es una enfermedad infecciosa de curso agudo o crónico, ordinariamente mortal, producida por un microbio (*Bacillus mallei*)<sup>(18)</sup>, que se presenta, sobre todo, en los caballos y más rara vez en el asno, mula y macho, y puede ser transmitida por contagio natural o por inoculación al gato, perro, cabra, conejo, oveja, cavia (cobaya) y ratón de campo, y más difícilmente al cerdo. Puede contagiarse al hombre por el caballo.

Dada la abundante presencia de caballos y mulos en los cuarteles de la época, la población militar, en especial los cuidadores de los équidos, estaba naturalmente expuesta a contraer esta grave enfermedad; lo que, unido al quebranto económico y operativo que suponía la pérdida de animales, constituía una seria preocupación del mando y de la Sanidad Militar.

Este tema del muermo tenía grandes connotaciones comunes con la tuberculosis, en cuanto a que se practicaba el diagnóstico y tratamiento con maleína, en paralelismo total con lo que se hacía con la tuberculina. Fiel a su doble vínculo científico, Ramírez no olvidó contemplar la patología muermosa en el ser humano, tema importante por lo ya dicho. Sirva de ejemplo que Kalning el veterinario ruso que desarrolló en su laboratorio la maleína, se autoinoculó el muermo para sus experimentos y lo pagó con su vida.

También reactivó la capacidad científica de sus colaboradores en veterinaria militar, aumentando el número de conferencias y publicaciones de estos en la Academia Veterinaria de la 8ª Región Militar, entre los que destacaron los jóvenes Santiago Gómez Bargo y David Fernández Novoa<sup>(19)</sup>.

La formación académica y continuada de los veterinarios, fue un asunto por el que siempre estuvo interesado, pues ya, en 1895, había sido presidente de la Asociación Veterinaria Navarro-Riojana<sup>(20)</sup> que llegó hasta el ministro Bosch y Fusteguerras, a quejarse:

De la deficiente y absurda enseñanza veterinaria; a solicitar la reforma de los planes de estudio y la corrección de las deficiencias y abusos que se cometen en los exámenes de ingreso en casi todas las Escuelas, exigiendo un preparatorio más científico cursado y aprobado en los Institutos, según el proyecto

publicado en la Gaceta del día 2, de ese mes de abril de 1895, por el Director general de Instrucción Pública.

Años después, con el apoyo de destacadas figuras de la veterinaria nacional, llegó a proponer, un nuevo plan de estudios y diversas categorías profesionales, a imagen y semejanza de los ingenieros agrónomos, con una carrera de grado medio (peritos entonces) y otra superior. También participó, con Gordón Ordás y Rof Codina en la génesis del fallido Instituto de Zootécnicos españoles y en los principales foros científicos de la época, incluso después de jubilado.

Al ascender a coronel, en 1926, fue objeto de un gran homenaje en el céntrico restaurante modernista coruñés del «Kiosko Alfonso», por los colegios de médicos y veterinarios de Galicia por su gran implicación en pro de esta tierra, como destacó la prensa más de una vez, «mayor que la de muchos gallegos». En años sucesivos vendría a veranear a La Coruña.

## ETAPA FINAL

Marchó destinado a Burgos donde ejerció el mando de coronel jefe de veterinaria militar de la 6.ª Región Militar, jubilándose el 2 de junio de 1928, a los 64 años, por haber cumplido la edad reglamentaria, con la máxima graduación que podía tener un veterinario militar, ya que, según el general veterinario y académico, Dr. Moreno Fernández-Caparrós:

Desde 1890, en que se crea el empleo de subinspector veterinario de 1.ª clase (asimilado a coronel) hasta 1943, no existió el generalato en el Cuerpo de Veterinaria Militar. El primer coronel en acceder al generalato fue el Excmo. Sr. D. Vicente Sobreviela Monleón (1881-1958)<sup>(21)</sup>.

Ramírez retorna a Logroño donde ocupa, en los siguientes años, los puestos de bibliotecario del Ateneo Republicano y vicepresidente del tribunal tutelar de menores.

Su villa natal de Bergasa lo declaró hijo predilecto en 1921, le dedicó la plaza mayor y el Colegio Público, que ha llevado su nombre hasta que se cerró en los años 90, yendo ahora los niños al colegio de Arnedo, y convirtiéndose en centro juvenil, que sigue llamándose Marcelino Ramírez. Instituyó, de su peculio particular, becas para estudiantes de Bergasa y contribuyó a mejorar los accesos al pueblo.

A pesar de haber hecho esfuerzos en este sentido, no hemos podido conocer el papel, si lo tuvo, del ya anciano Ramírez, en Logroño, en los años de la Guerra civil.

## LOS VIEJOS SOLDADOS NUNCA MUEREN, SIMPLEMENTE SE DESVANECEN

D. Marcelino falleció en la capital riojana, a los 76 años, a las doce horas del 13 de octubre de 1940 de una uremia, secundaria a pielonefritis.

<sup>(18)</sup> Hoy denominado *Burkholderia mallei*. N. del A.

<sup>(19)</sup> De su enlace en 1921 con la señorita María de la Concepción Teijeiro Mato, sería padrino Marcelino Ramírez. Andando el tiempo fueron padres de varios hijos, entre ellos, David Fernández Teijeiro (1923-2005) General de Caballería y el ilustre triple doctor (medicina, psicología y filosofía) y académico, médico pediatra y psicólogo, querido amigo y maestro, Juan José Fernández Teijeiro (n. La Coruña, 1936), activo escritor y conferenciante afincado en Santander. N. del A.

<sup>(20)</sup> No tenemos más noticia de la actividad de esta Asociación que la que se recoge en la cita. Debíó ser de vida muy breve. N. del A.

<sup>(21)</sup> Moreno Fernández-Caparrós, L.A. (2011) La veterinaria militar española. En *La veterinaria a través de los tiempos*. Lafuente González, J; Vela Palacio, Y. Zaragoza. P. 219. ISBN: 978-84-92569-65-6.

## CONCLUSIONES

1. Marcelino Ramírez García fue un fisiólogo integral, tanto veterinario como médico, que mantuvo ambas facetas en equilibrio en todo su ejercicio profesional, para beneficio de las dos ramas de la medicina. En este sentido se le puede considerar como un apóstol de la salud pública y uno de los pioneros del espíritu del concepto: «Un mundo, una Salud». Esto se aprecia especialmente en su íntima colaboración con Rof Codina y su equilibrada actividad, acudiendo siempre, con similar dedicación, a foros veterinarios y médicos, como se infiere de su asistencia y participación activa en los congresos sobre zoonosis o salud pública.

2. Su nombre, según Verdes Montenegro, está unido al «primer intento que se hizo en España de establecer sistemáticamente la prueba de la tuberculina en el ganado vacuno como medida de policía sanitaria», lo que le convierte en un auténtico precursor.

3. Fue hombre de ciencia experimental. No hablaba de nada sin haberlo comprobado en el laboratorio, en sala de autopsias, o necropsias, o en la clínica, tanto animal como humana. En cuanto a la tuberculosis humana, su faceta de veterinario le ayudó muchísimo, pues le permitió realizar experimentación animal abundante, dándole evidente ventaja sobre sus compañeros médicos fisiólogos. Fue un convencido «contagionista» negando la herencia tuberculosa.

4. Mantuvo una actitud social, humanitaria y altruista desde sus primeros tiempos, en el intento de saneamiento de la cabaña de Logroño, hasta sus últimos momentos, propugnando un seguro social contra la tuberculosis y en la dedicación a los enfermos de su clínica de Logroño y del dispensario antituberculoso de La Coruña, así como creando becas de estudios y ayudando a mejorar infraestructuras en su pequeña localidad natal.

5. Conviene reconocer y resaltar el equilibrio clínico que mantuvo en sus publicaciones, que ya fueran veterinarias, ya médicas, estuvieron a la par a todo lo largo de su ejercicio profesional, como muestra su bibliografía, aunque siempre conjugaba en estas obras su doble faceta, para dar mayor fuerza a sus razonamientos y altura, unidad y dimensión a sus conclusiones.

6. Aun cuando al final de su vida volvió a preconizar los planteamientos preventivistas como los verdaderamente efectivos contra la tuberculosis, durante muchos años sostuvo, con empeñamiento y, quizás, excesivas expectativas, el tratamiento tuberculínico, en tiempos en que no había mucha más alternativa terapéutica. Su planteamiento de diagnóstico y tratamiento del muermo y la tuberculosis, tanto con maleína bruta como con tuberculina, estaba sustancialmente basado en los mismos principios.

7. Varios motivos pueden haber contribuido a su olvido, entre los que citamos:

- El haberse dividido su vida profesional entre la Rioja y Galicia, lo que conllevó el que su sensación de pertenencia probablemente quedase diluida para él mismo y sus coetáneos.

- Su doble condición de veterinario y médico que pudo haber suscitado envidias o suspicacias en algunos colegas de ambas profesiones.

- El no haber tenido descendencia, y, por último,
- Su indudable falta de diplomacia que no contribuyó a su popularidad.

8. El concepto «Un mundo, una salud» o «Una Salud» estaba presente ya en la época de Ramírez, y precisamente entre

las personalidades más destacadas, como Espina y Capó, García Izcara, Molina Serrano, Rof Codina, Verdes Montenegro, y el propio Ramírez, entre muchos otros. Por otra parte, son muy claras las influencias de este concepto en los comentarios de veterinarios como los coroneles Molina Serrano y Serrano Tomé.

9. Es lógico que esta sensibilidad al concepto «Un mundo, una salud» fuese especialmente notable entre los veterinarios y médicos y, de modo particular entre los facultativos rurales y militares, entornos donde, por la convivencia estrecha entre hombres y animales, se hacía más evidente la necesidad del mismo, dados los problemas de salud pública y calamidades que podían aparecer en forma de epizootias frecuentes.

En consecuencia, opinamos que su figura merece ser recuperada para la historia de la veterinaria y de la medicina españolas y más aún para la Sanidad Militar.

## FUENTES PRIMARIAS

### Archivos

- Archivo Histórico Militar de Segovia. Hoja de Servicios de D. Marcelino Ramírez García. Cuerpo de Veterinaria Militar.
- AGA. Expediente de Veterinaria de D. Marcelino Ramírez García. Sign. 31-15049-05068. Alcalá de Henares.
- AGA. Expediente de Medicina de D. Marcelino Ramírez García. Sign. 31-16527-01221. Alcalá de Henares.
- Archivo Intermedio Militar Noroeste de Ferrol.
- Archivo Municipal de Logroño.
- Archivo Histórico Universidad de Zaragoza.
- Archivo Municipal de La Coruña.
- Registro Civil de Logroño.
- Archivo digital de *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*.
- *Archivo digital de Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*.
- Archivo digital de la revista *La Semana Veterinaria*.
- Archivo digital de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- Archivo de la Real Academia Galega (ARAG).
- Archivo del Reino de Galicia (ARG).

### Bibliotecas y Hemerotecas

- Hemeroteca Nacional Digital.
- Hemeroteca Digital de Galicia: Galiciana.
- Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa (BVD)
- Biblioteca Digital de La Rioja,
- Biblioteca General de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Biblioteca Municipal de San Sebastián
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura
- IndexCat.
- Hemeroteca de La Vanguardia
- Hemeroteca de ABC
- Galicia Clínica: colección digital.

### Publicaciones de M. Ramírez

1. Ramírez García, M. (1899) Memoria titulada: Contribución al estudio de la citología. Edición de la *Gaceta Médica Veterinaria*. Madrid. Ed. M. Tip. Hijos de R. Álvarez. 67 p.
2. Ramírez García, M. (1903) Cartas Logroñesas: El Laboratorio. *La Rioja*. 26 de julio. p.1.
3. Ramírez García, M. (1907) *La tuberculosis bajo el punto de vista de su transmisión recíproca entre los animales y el hombre*. Madrid U. Central. Fac. de

- Medicina. Tesis doctoral. 287 hojas. Manuscrito firmado el 1 de septiembre de 1907.
4. Ramírez García, M. (1908a) *Tuberculinización y Tuberculinoterapia*. Trabajo premiado en el concurso de la Academia Médico-quirúrgica española sobre «Valor Diagnóstico y Terapéutico de las tuberculinas».
  5. Ramírez García, M. (1908b) *La tuberculosis desde el punto de vista sanitario, económico y sociológico*. Logroño. Imp. Moderna, 110 p.
  6. Ramírez García, M. (1910) *Fundamentos del tratamiento maleínico del muermo*. Comunicación al II Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Valencia.
  7. Ramírez García, M. (1912a) *Tuberculinodiagnóstico y Tuberculinoterapia*. Logroño, Imp. Moderna. 440. pp. Prólogo del Dr. Verdes Montenegro. Dedicado a D. Amalio Gimeno Cabañas.
  8. Ramírez García, M. (1912b) Segundo Congreso Español Internacional de la tuberculosis. *Gaceta de Medicina Zoológica*, 36, 169-172.
  9. Ramírez García, M. (1912c) *Clínica especial para el tratamiento de los enfermos tuberculosos*. Logroño Imprenta Moderna. 21. p.
  10. Ramírez, García, M (1915) Don Emilio Pisón, (necrológica) *La Rioja* 16 de enero.
  11. Ramírez García, M. (1916) Diagnóstico y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército. Toledo. *Biblioteca de la Revista de Veterinaria Militar*. Impta. Vda. e hijos de Peláez. Toledo. 98 págs. más un apéndice.
  12. Ramírez García, M. (1916) *Maleinoterapia*. Conferencia dada en la Subsección de Veterinaria del Congreso celebrado por la Asociación española para el progreso de las Ciencias, Valencia 1910. Apéndice a: Ramírez García, M. (1916) Diagnóstico y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército. Toledo. *Biblioteca de la Revista de Veterinaria Militar*. Toledo. pp. 99-107.
  13. Ramírez García, M. (1917) Nuevas orientaciones sobre el tratamiento del muermo en el ganado del Ejército. *IV Asamblea Nacional Veterinaria*. Barcelona. Octubre. Imp. Garcybarra. La Coruña. 16 págs.
  14. Ramírez García, M. (1917) *Lorsqu'une profession...* memoria premiada en la IV Asamblea Nacional veterinaria. Barcelona, 21 al 28 de Octubre.
  15. Ramírez García, M. (1921a) La enseñanza de la zootecnia en España: la urgente transformación que en ella se impone. *La Semana Veterinaria*, Año V. N.º 8. 21 de febrero. pp. 57-64.
  16. Ramírez García, M. (1921b) La enseñanza de la zootecnia en España: la urgente transformación que en ella se impone. *Hoja Agro-Pecuaría, El Ideal Gallego*, 25 de diciembre de 1921. (Resumen)
  17. Ramírez García, M. (1922) La curación de la tuberculosis. *El Ideal Gallego*, 6 de agosto. p. 7.
  18. Ramírez García, M. (1923) *Psicología del niño tuberculoso*. Trabajo presentado al Congreso Pedagógico de Lugo, del 9 al 12 de octubre de 1923. La Coruña. Imprenta Moret. 35 p.
  19. Ramírez García, M. (1924a) *Herencia, predisposición y pretuberculosis, desde el punto de vista de la cultura popular tisiológica*. Ponencia en el Congreso Nacional de Ciencias médicas de Sevilla. La Coruña, Imp. Moret, 31 pp.
  20. Ramírez García, M. (1924b) Seguro social contra la tuberculosis. *El Ideal Gallego*, 25 de julio, p. 15.
  21. Ramírez García, M. (1925a) La labor del Dispensario Antituberculoso de La Coruña. Conferencia en la sociedad Reunión de Artesanos. 20 de septiembre. *El Compostelano*, 21 de septiembre. p.1.
  22. Ramírez García, M. (1925b) *La labor del Dispensario antituberculoso de La Coruña*. Coruña, Imp. Garcybarra, 23 págs.
  23. Ramírez García, M. (1925c) El nuevo tratamiento de la tuberculosis. *El Ideal Gallego* 30 de julio.
  24. Ramírez García, M. (1925d) *La lucha contra la tuberculosis de los animales domésticos en Galicia*. Conferencia en la Parroquia de Anca. Domingo 20 de septiembre.
  25. Ramírez García, M (1925e) *Tuberculosis infantil*, conferencia en el Salón Amboage de Ferrol el 2 de diciembre.
  26. Ramírez García, M (1926) *Tisiología de la infancia*. Logroño, Imprenta y Librería General, 642 págs. Dedicado al Dr. Espina y Capó.
  27. Ramírez García, M. (1927) La Visita de los Sres. Directores de las Escuelas de Veterinaria al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. *Boletín Profesional de la Revista de Veterinaria*, Año I. n.º 21. Zaragoza, 12 de Enero. pp. 4-6.
  28. Ramírez García, M. (1930) *Lucha contra la tuberculosis en los animales*. En: Primer Congreso veterinario Español celebrado en Barcelona del 5 al 15 de octubre de 1929, Barcelona. *Revista Veterinaria de España*, pp. 203-224.
  29. Ramírez García, M. (1930) Un Homenaje ¡Abelardo Gallego! *La Voz, Diario gráfico de información*. Córdoba, 24 de Febrero p.19 y 25 de Febrero. p.5. (Necrológica del Profesor Abelardo Gallego Canel).
  30. Ramírez García M (trad.) (1935a) Aut. Magenta, B: Resultados negativos de la vacunación antituberculosa de los bóvidos mediante el B.C.G.: La Becegitis de los bóvidos. *Asturias ganadera, Revista de divulgación pecuaria*. Año II. N.º 11. Mayo. Pp 344-345.
  31. Ramírez García, M (trad.) (1935b) Aut. Magenta, B: Resultados negativos de la vacunación antituberculosa de los bóvidos mediante el B.C.G.: La Becegitis de los bóvidos. *Asturias ganadera, Revista de divulgación pecuaria*. Año II. N.º 12. Junio. Pp. 374-375.

## FUENTES SECUNDARIAS

- **Anónimo**. *La Reorganización Sanitaria en España* (1909) Madrid. Edit. Ministerio de la Gobernación. Imprenta Alemana. p. 158.
- **Bonilla de la Vega, E.** (1922) *Muermo*. En: Fernández Martínez, Fidel (Dir.) *Tratado Iberoamericano de Medicina Interna*. Tomo I. Enfermedades Infecciosas y parasitarias. Enfermedades producidas por agentes físicos. Madrid. Ed. Plus Ultra. P. 279.
- **Cerdeira Alonso, J.R.** (2013) *Políticas de Higiene Municipal en Logroño a lo largo del último tercio del siglo XIX*. Fac. de Letras y de la Educación. Universidad de La Rioja. Logroño. Tesis Doctoral. 1026 Págs.
- **Cid Díaz, J.M** (Coord.) (2000) *Temas de historia de la veterinaria*. Vol. I. Murcia. Universidad.
- **Cid Díaz, J.M** (Coord.) (2004) *Temas de historia de la veterinaria*. Vol. II. Murcia. Universidad.
- **Conde Gómez, D.** (2015) *Juan Rof Codina: Renovación na veterinaria e gandaría galega contemporánea*. Vigo. Xerais. Iltr. Col. De Veterinarios da provincia da Coruña. Tesis doctoral. 315 págs.
- **Espina y Capó, A** (1929) *Notas del viaje de mi vida*. (1850-1920) T. IV. (1881-1890) pp. 298-306.
- **Fernández Fernández, C. M.** (2011) El Sanatorio de Cesuras en la lucha contra la tuberculosis en Galicia a principios del siglo XX. *Anuario Brigantino*. N.º 34. pp. 315-328.
- **Galdo Fernández, F** (Coord.) et al. (2007) *El Sanatorio Marítimo de Oza*. A Coruña. Grupo 76.
- **Malats y Codina, S. (1793)** *Elementos de Veterinaria que se han de enseñar a los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid*. Tomo primero. Imprenta de D. Benito Caro.
- **Montes J.A. (1789)** *Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados*. Libro primero. Imprenta Real.
- **Moreno Fernández-Caparrós, L. A.** (2010) *Contribución de la Veterinaria Militar al prestigio del Instituto de Higiene Militar (1885-2010)* Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental como Académico Correspondiente.
- **Moreno Fernández-Caparrós, L.A.** (2011) La veterinaria militar española. En: Lafuente González, J; Vela Palacio, Y: *La veterinaria a través de los tiempos*. Zaragoza. Servet. P. 219.
- **Ponte Hernando, F** (2016) Contribución a la Salud pública y a la lucha antituberculosa de una figura olvidada: El Dr. D. Marcelino Ramírez García (1864-1940) Veterinario Militar y Médico. Inédito. Registro General de la Propiedad Intelectual. Xunta de Galicia. 03/2016/457. 300 págs.
- **Ponte Hernando, F** (2018) Marcelino Ramírez García. Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. Madrid. Instituto de España. <http://dbe.rah.es/biografias/134087/marcelino-ramirez-garcia>
- **Ponte Hernando, F** (2019) *El concepto «Un mundo, una salud» en los inicios del Siglo XX: El Dr. D. Marcelino Ramírez García (1864-1940) Veterinario Militar y Médico*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura. Facultad de Veterinaria.
- **Portela Vázquez, A.** (2016) *Misión Gallástegui: la mejora genética agropecuaria*. Vigo. Ed. del Autor.
- **Sáenz Cenzano, S.** (1948) Apuntes históricos de Logroño. Vida y obra de tres alcaldes distinguidos. *Berceo*. N.º 7. P. 183-187.
- **Serrano Tomé, V.** (1971). *Historia del cuerpo de veterinaria militar*. Departamento de Producciones y Economía. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. Imprenta Fareso. Madrid. 230 p. Tesis doctoral.
- **Vallat, B** (2009) Un mundo, una salud. Editorial, *Boletín OIE* 2. pp. 1-2.